

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 » EXTRANJERO: Trimestre 15 » Número suelto, 15 cts.

CONSEJO DE MINISTROS

Un crédito extraordinario de diez y seis millones de pesetas destinado a la sustitución de la enseñanza religiosa

Pasado el plazo de diez días el ministro hará cumplir los acuerdos del Jurado mixto, sobre el ramo de la construcción

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia del Consejo. Al terminar, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

MARINA.—Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional; concesión de una cruz, y un proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada.

HACIENDA.—Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción pública para sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a unos 16 millones de pesetas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—El ministro dió amplia cuenta de la asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido, escuchando muy complacido las peticiones de otros organismos de seriedad y capacidad bien probadas respecto del problema planteado actualmente de la economía nacional.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para escuela normal y graduadas en Málaga, y concediendo dispensas de aportación municipal para construcción de escuelas unitarias en Gratallops (Tarazona), Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuevas de San Marcos (Málaga) y Benagablón (Málaga).

OBRAS PUBLICAS.—Varios proyectos de decreto de concesión de un abastecimiento de aguas y proyecto de Reglamento del Cuerpo de Camareros del Estado. Se aprobaron expedientes de obras en los puertos de Adra (Almería), Andraitx (Baleares), y Noya (La Coruña).

AGRICULTURA.—Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo Agrónomo en empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

TRABAJO.—Se aprobaron dos proyectos de decreto. Se autorizó al Instituto nacional de Previsión para efectuar los préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Berrocal (Ávila), Navalmorcal, Los Balbases y Castrojeriz.

El ministro dió cuenta además de la situación ferroviaria.

El ministro de Trabajo respondió: —Los temas políticos quedan para los Consejos de principio de semana.

El ministro de Trabajo respondió: —No, tampoco se ha tratado nada referente a combinación de gobernadores.

pondió que no recordaba que se hubiese tratado de ningún asunto de Guerra.

—¿Y de gobernadores? —No, tampoco se ha tratado nada referente a combinación de gobernadores.

Ampliación del Consejo

MADRID.—En el Consejo de esta mañana el Gobierno trató de la noticia publicada por ciertos periódicos por la que se indica al señor Albornoz como embajador de España en Francia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Trabajo habló de continuación de los problemas pendientes de resolución en su departamento y en especial de las huelgas planteadas.

INDALECIO PRIETO ESCRIBE: "En la actualidad es insensato desear el ejercicio del poder en España"

BILBAO.—"El Liberal" publica hoy un artículo del ex ministro socialista señor Prieto, en el que comenta su propia personalidad política.

JUNIO-1936

RELIEVES

INTERVENCION PARLAMENTARIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

En descargo de mi conciencia me place comenzar esta crónica...

las reseñas tan pobres, tan faltas de contenido y tan breves, que me hicieron sentir una profunda pena...

El último discurso pronunciado por don Mariano Ruiz-Funes en el Parlamento, es una pieza digna de que la prensa la hubiese servido íntegra a la opinión.

Este de ser ministro—dijo el señor Ruiz-Funes—no tiene nada de alegre, no tiene nada de eufórico, soche, pero todo, cuando le va a uno minando de un modo trágico y casi angustioso el concepto de la responsabilidad.

—¿Qué humor tendrán los que esperan la vuelta del "señor"? —Los que esperan la vuelta del "señor"? Pues tendrán que esperarlos "asentados"!

Dijo finalmente que en el Consejo se había tomado un acuerdo referente al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña de algunos impuestos de poca importancia y que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

El ministro de Comunicaciones informó acerca de la necesidad de que sean restablecidas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos las bases que en principio fijó el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que fueron derogadas por el señor Jalón, y que estima necesario sean puestas en vigor nuevamente.

Dijo el señor Giner de los Ríos, que se trataba de un compromiso del Gobierno que había de cumplir a la mayor brevedad.

Igualmente se acordó por los reunidos la necesidad de celebrar la aprobación de asuntos pendientes y que son de gran interés para dar solución al paro obrero y en general se habló de la necesidad de que por el Gobierno se cumpla con la mayor rapidez cuanto está fijado en el programa que sirvió de pacto al Frente Popular, y de bandera en las elecciones del 16 de febrero.

Saliendo al paso de los impulsivos en política, de los irresflexivos, de los insensatos, que son los más, dice en otro momento de su intervención parlamentaria:

Es evidente también que, por una tendencia característica de nuestro genio étnico, propendemos a resolver muchas veces los problemas impulsados por la imaginación, en vez de examinarlos serenamente con la inteligencia sobre las auténticas y dramáticas realidades españolas.

Esas "auténticas" y "dramáticas realidades españolas" son muchos los que se obstinan en no quererlas ver y comprender; a veces—y es lo más lamentable—aquellos mismos que con ello en el tremendo crimen de ayudar en sus propósitos a los verdugos, a los causantes de esas "dramáticas realidades".

Es que nosotros—agrega el señor Ruiz-Funes, saliendo también al paso de los impacientes—hemos venido a gobernar a España con una pañaca, con un poder traumático o en nombre de un supuesto milagro, y todo lo que no se ha hecho en años y en siglos, en España, podemos nosotros realizarlo desde el 19 de febrero.

Toda la razón está de su parte. La República no viene a engañar a nadie, y por eso había así por boca de sus ministros. Ahora, bien; los "impacientes" en política, si quieren rapidez en la obra legislativa, que principien por no hacer perder el tiempo a los ministros con sus hueacas y machaconas interpelecciones en el Congreso, con sus perturbaciones del orden público, con sus visitas ministeriales a granel, con sus equívocos e impertinencias.

Con frase certera y bella el ministro de Agricultura dijo luego: "Es preciso que el campesino viva bien, viva decorosamente y se libere espiritualmente."

Cuando el campesino viva decorosamente, la República será una realidad incommovible por muchos años, acaso por muchos siglos. ¡Oh, el problema sangrante del agro español, del amo y del esclavo, del señor en la holganza y el servidor en la miseria!

Don Mariano Ruiz-Funes, desde el ministerio de Agricultura, si lo dejan trabajar tirios y troyanos, ha de redimir al campesino, que es lo que importa.

Martín PEREA ROMERO Madrid.

ROBO EN UN BANCO

Los ladrones se llevan 20.000 pesetas



Boo Boo, chimpancé artista famoso en todo Londres.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION.

peño de su difícil y abnegada función. Esos dos años de bienio negro, han sembrado el área peninsular de cadáveres acribillados a balazos por la saña vengativa de los tercios africanos.

Esos dos años tenebrosos, han erizado el ambiente de gritos de angustia, de ayes, de lamentos desesperados, de imprecaciones, de sangre, ¡muchoa sangre! ¡No es posible hoy la alegría ministerial, ni la alegría de los españoles humanitarios y sinceros!

Saliendo al paso de los impulsivos en política, de los irresflexivos, de los insensatos, que son los más, dice en otro momento de su intervención parlamentaria:

Es evidente también que, por una tendencia característica de nuestro genio étnico, propendemos a resolver muchas veces los problemas impulsados por la imaginación, en vez de examinarlos serenamente con la inteligencia sobre las auténticas y dramáticas realidades españolas.

Esas "auténticas" y "dramáticas realidades españolas" son muchos los que se obstinan en no quererlas ver y comprender; a veces—y es lo más lamentable—aquellos mismos que con ello en el tremendo crimen de ayudar en sus propósitos a los verdugos, a los causantes de esas "dramáticas realidades".

Es que nosotros—agrega el señor Ruiz-Funes, saliendo también al paso de los impacientes—hemos venido a gobernar a España con una pañaca, con un poder traumático o en nombre de un supuesto milagro, y todo lo que no se ha hecho en años y en siglos, en España, podemos nosotros realizarlo desde el 19 de febrero.

Toda la razón está de su parte. La República no viene a engañar a nadie, y por eso había así por boca de sus ministros. Ahora, bien; los "impacientes" en política, si quieren rapidez en la obra legislativa, que principien por no hacer perder el tiempo a los ministros con sus hueacas y machaconas interpelecciones en el Congreso, con sus perturbaciones del orden público, con sus visitas ministeriales a granel, con sus equívocos e impertinencias.

Con frase certera y bella el ministro de Agricultura dijo luego: "Es preciso que el campesino viva bien, viva decorosamente y se libere espiritualmente."

Cuando el campesino viva decorosamente, la República será una realidad incommovible por muchos años, acaso por muchos siglos. ¡Oh, el problema sangrante del agro español, del amo y del esclavo, del señor en la holganza y el servidor en la miseria!

Don Mariano Ruiz-Funes, desde el ministerio de Agricultura, si lo dejan trabajar tirios y troyanos, ha de redimir al campesino, que es lo que importa.

Martín PEREA ROMERO Madrid.

ROBO EN UN BANCO

Los ladrones se llevan 20.000 pesetas

COMIENZA UN PERIODO DE ACTIVIDAD EN GINEBRA

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne para estudiar la situación creada por la anexión de Etiopia a Italia

A propuesta de Chile se acordará el levantamiento de las sanciones

EL SEÑOR POLITIS CONFERENCIA CON EL NEGUS

GINEBRA.—El señor Politis, que en general se cree que será presidente de la reunión de la Asamblea de Ginebra, ha conferenciado esta mañana con el Negus.

Por otra parte se anuncia que el señor Bavasopa, representante del Gobierno de Roma en Ginebra, ha pedido audiencia para esta tarde al señor Eden, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LLEGADA DEL NEGUS A GINEBRA

GINEBRA.—El Negus Haile Selassie ha llegado a las ocho cuarenta, acompañado del ras Kassa, recibiendo una acogida de la más entusiasta que se hayan reservado a dignatarios extranjeros desde hace muchos años.

GINEBRA.—En la Sociedad de Naciones se ha recibido una carta del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano.

GINEBRA.—En la Sociedad de Naciones se ha reunido a las cinco en sesión privada para aprobar el orden del día y luego, en sesión pública para estudiar el informe relativo a la esclavitud.

GINEBRA.—Durante la mañana y la tarde se han celebrado numerosas conferencias. El Negus ha hablado con el señor Politis, y el señor Eden, con el señor Delbos.

GINEBRA.—Durante la mañana y la tarde se han celebrado numerosas conferencias. El Negus ha hablado con el señor Politis, y el señor Eden, con el señor Delbos.

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión privada, a las cinco y veinte de la tarde, presidido por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra Mr. Anthony Eden.

LA ODISEA DE UN BARCO CARGADO DE ARMAS

Durante largo tiempo anduvo errante sin que lo admitiesen en ningún puerto

Las autoridades de Cádiz se han hecho cargo de las armas

CADIZ.—Ha terminado en este puerto, gracias a la providencial intervención de los carabineros españoles, la larga odisea de un barco inglés que fue fletado por agentes del Negus para transportar un cargamento de armas y municiones a Djibouti.

La entrada de las tropas de Mussolini en Addis Abeba lo sorprendió en Gibraltar. Quiso entonces rendir viaje y dejar su cargamento a disposición de los que lo habían fletado pero las autoridades navales del puerto inglés se negaron a tal pretensión.

Convertido el "Santa María" en Judío Errante de los mares fué asomando su proa sucesivamente a los puertos de las islas Madeira, a Casablanca y a Tánger. En todos ellos tropezó con la negativa inflexible de las autoridades navales.

El capitán y la tripulación han dado toda clase de facilidades a los carabineros españoles que los han sacado de la difícil situación en que se encontraban.

LA REPRESENTACION DE ETIOPIA

GINEBRA.—El Negus no asistió a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones celebrada hoy. Permaneció en su hotel. El ras Nasibi, doctor Martín, ministro de Etiopia en Londres, y el profesor Gastón Jezu, asistieron en representación de Etiopia.

Disputado radical muerto a tiros en Méjico

MEJICO.—El diputado radical Fabio Altamirano ha sido muerto a tiros anoche por un joven cuando se encontraba cenando en un café. El asesino consiguió huir en automóvil.

Fallece otro de los heridos en el choque de trenes

PONFERRADA.—Ha fallecido a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el choque de trenes del túnel de Fraguas, Sofía Menéndez García, de veinticinco años, que deja un niño de cuatro meses, el cual resultó ileso, como ya comunicamos oportunamente y que había sido recogido en la casilla inmediata al lugar de la catástrofe.

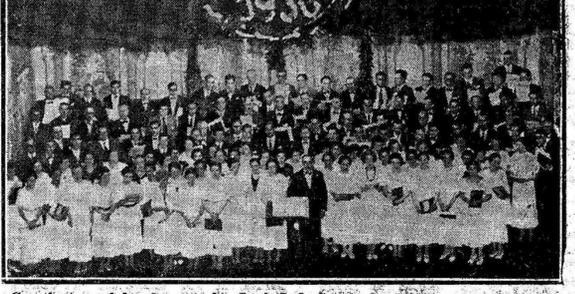
CONSEJO NACIONAL DE UNION REPUBLICANA

El señor Martínez Barrio expone la gestión realizada por el Comité ejecutivo que preside

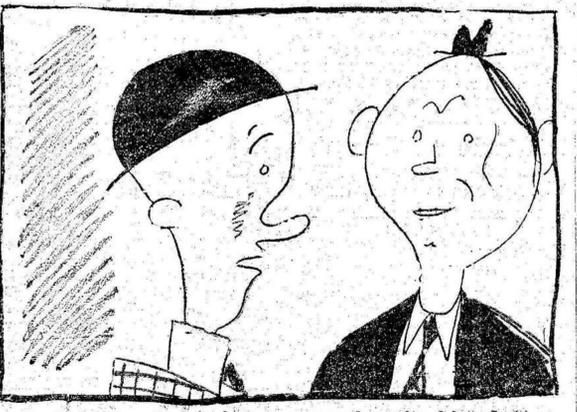
MADRID.—Bajo la presidencia del señor Gomariz se ha reunido el Consejo nacional de Unión Republicana. Asistieron delegados de todas las provincias.

La reunión terminó con un discurso del señor Martínez Barrio explicando la gestión realizada por el Comité ejecutivo nacional que preside.

Mañana a las once, en el teatro Martín, inaugurará sus tareas el primer Congreso extraordinario del partido de Unión Republicana al que asistirán más de un millar de delegados en representación de más de dos mil quinientas agrupaciones del país.



Concierto celebrado por la Sociedad Coral de Bilbao, en el teatro Buenos Aires de aquella localidad en conmemoración del V aniversario de su fundación.



—¿Qué humor tendrán los que esperan la vuelta del "señor"? —Los que esperan la vuelta del "señor"? Pues tendrán que esperarlos "asentados"!

INFORMACION LOCAL

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se reunió la Comisión gestora

Las indemnizaciones por las fincas ruinosas de la calle de San Félix

A las cinco y media de la tarde da comienzo la sesión municipal, con asistencia de 25 señores concejales, bajo la presidencia del alcalde, señor Piñuela.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación queda enterada de las disposiciones publicadas en los "Boletines" y "Gacetas" que le afectan directamente.

Son leídas varias comunicaciones de escasa importancia, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

Se concede el Salón de Contrataciones a una Sociedad de lo socialita.

De acuerdo con una moción presentada por los señores Hernández y Castellanos, se acuerda que en los meses de julio, agosto y septiembre se celebren la sesión a las seis de la tarde, en puesto de las cinco.

Para el estudio de la Comisión una moción del señor Hernández, que solicita que en los próximos presupuestos se destine una cantidad de auxilio a los veteranos de la República que se encuentran en angustiosa situación.

Intervienen varios señores y se acuerda colocar a varios veteranos que lo han solicitado.

Igualmente pasa a estudio de la Comisión de Personal y Beneficencia una moción del señor Arce, sobre asistencia médica gratuita a los funcionarios y modestos del Ayuntamiento, después de haberse hecho diversas aclaraciones por varios señores concejales.

Es aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de julio. También se aprueban las cuentas y pagos de la semana, que ascienden a 12.261,75 pesetas.

Quedan aprobados los informes de la Comisión de Hacienda en los reclamaciones a inquilinato, pozos negros, alcantarillado y bajadas de agua.

Se aprueban los informes de la Comisión en asuntos de escasa importancia.

Son aprobadas las relaciones de altas y bajas a los padrones de inquilinato y carruajes de lujo.

Los informes de la Comisión de Propios son aprobados.

Todos ellos son de escaso interés.

La Comisión de Policía urbana, en lo referente a las indemnizaciones correspondientes a fincas ruinosas en la calle de San Félix, informa lo siguiente:

Primero. Convenir la indemnización que por todos conceptos corresponde a don Miguel Maymone Chirifone por la casa número 37 de la calle de San Félix en 6.400 pesetas, más el importe del solar, o dejándole el solar para edificar nuevamente.

Segundo. Convenir asimismo por todos conceptos, como precio de la indemnización que corresponde a don Francisco Bolívar por sus dos fincas urbanas de la calle de San Félix en 7.000 pesetas, solar aparte.

Tercero. Convenir con doña Lourdes Moreno Galvache de Martínez López de Molina la siguiente transacción, toda vez que no desea percibir cantidad alguna por indemnización, y si sólo cubrir los perjuicios:

a) Que se derribe la parte del edificio de su propiedad que sea necesaria para la reconstrucción del edificio de la calle de San Félix, procurando en lo posible no demoler la planta baja del edificio, para evitar los perjuicios consiguientes a la industria que en dicho bajo existe.

b) Que mientras el edificio esté derribado o en reconstrucción se le abone, en concepto de indemnización, la cantidad mensual de cien pesetas, aquiliter que en la actualidad satisface dicho piso principal.

c) Si fuese necesario desalojar la planta baja, la indemnización por alquiler subirá en la proporción correspondiente a dicha planta, aparte de los perjuicios del industrial establecido.

d) La Corporación queda obligada a la reconstrucción del edificio en modo tal que quede en las mismas condiciones de habitabilidad que tenía antes de las ruinas producidas, siendo, por tanto, hecha nueva la planta o plantas que se derriben y el edificio consolidado en debida forma.

e) Que se abone a esa propietaria la cantidad de ochenta y dos pesetas a que ascienden los honorarios del arquitecto.

Cuarto. Facultar ampliamente a la Alcaldía para que se cumpla todo cuanto antes se consigna, en atención a la urgencia de la obra a realizar y con cargo a los fondos asignados para la reparación de la calle de San Félix.

El señor Bautista pide se le comunique este informe al contratista, a los efectos consiguientes, y que se le cobre de la fianza.

Se aprueba el informe y pasa a estudio de la Comisión la propuesta del señor Bautista.

En el proyecto de expropiaciones en la calle del Cigaral, para dedicar el solar a la construcción de casas baratas, la Comisión informa lo siguiente:

Que previa la tramitación legal del correspondiente expediente de expropiación forzosa, se acuerda la correspondiente a unas fincas urbanas de don Manuel Ibáñez Carrillo en la calle del Cigaral, para edificar un grupo de casas baratas, y que el arquitecto municipal formule la correspondiente relación de fincas a que este acuerdo se refiere."

También se aprueban otros informes de la Comisión de Policía urbana de escaso interés.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se verifica el sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos.

El alcalde, señor Piñuela, da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y que publicamos en otro lugar.

El señor López Alemán hace varios ruegos, y la presidencia promete atenderlos.

El mismo señor hace una denuncia contra el pedáneo de Sangonera, que está imponiendo multas sin estar facultado para ello.

Varios señores hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

SUCESOS

RISA Y ESCANDALO

Guardias de Asalto presentan a Angel Caravaca Pardo y a Manuel Castillo Romero, por riña y escándalo en la plaza de Santa Catalina.

El guardia municipal número 9 presenta a Jesús Roperio Mellado y a Carmen Ruiz Godoy, por riña y escándalo, habiendo visto el guardia cómo la Carmen le dio una bofetada al Roperio.

HERIDOS POR MALTRATARSE

En la Casa de Socorro fueron heridos de heridas leves don José López Brña y don José Escribano Giménez, heridas que se produjeron mutuamente en la plaza de San Bartolomé al maltratarse de obra.

MALOS TRATOS

Encarnación y Cristina Llanes Gil denunciaron a José Garjo Vera (a) El Chota, por maltratarlas de palabra y obra; siendo la última de ellas esposa del denunciado.

HIERE A UNA JOVEN

El guardia municipal número 42 presenta a Joaquín García Muñoz (paralítico), detenido en la plaza de los Apóstoles, porque al arrojarle la cayada que lleva a unos chicos que se reían de él, le dio la misma a una chica que por allí pasaba acompañada de su madre hirindola levemente en la pierna izquierda, siendo curada en la Casa de Socorro.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en la Casa de Socorro las asistencias siguientes:

—Mercedes Mirete Nicolás, de nueve años de edad, de herida contusa en la rodilla derecha. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Pedro Campillo Pastor, de cincuenta años, de contusión en el oído izquierdo. Leve.

—José Navarro Giménez, de dieciséis años, de herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

—Juan Nicolás Aracil, de cuarenta y ocho años, de heridas contusas en la región nasal, erosiones en la mano derecha y contusión en el dedo grueso del pie derecho y mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

—Manuel Ayala Pardo, de cuatro años, de erosiones en la mano izquierda producidas por un gato. Reservado.

—Francisco Soriano Sáez, de diecisiete años, de erosiones en el antebrazo derecho. Leve.

—Francisco Ródenas Lucas, de veintiséis años, de herida infectada en el dedo índice de la mano izquierda. Leve.

—Alberto Muñoz Molina, de siete años, de herida por mordedura de perro en el brazo derecho. Reservado.

—Asunción Roperio Lorena, de trece años, de cuerpo extraño en el pie izquierdo. Leve.

—Josefa Menchón Sánchez, de cuarenta años, de herida infectada en el dedo meñique derecho. Leve.

—Diego Abellán García, de seis años, de hematoma en la región occipital y erosiones y contusiones en

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 27 de junio de 1911

Ayer tarde se celebró el entierro de la señora doña Micaela Villar y Bas, hermana de don Enrique Villar.

Presidieron los señores gobernador, alcalde y marqués de Peñacerrada.

—Hoy marcha a Molina el presidente de la Diputación don Gaspar de la Peña, con objeto de girar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento, que en lo que va de año no ha ingresado nada por el contingente provincial.

—Después de brillantes ejercicios, con la calificación de sobresaliente en la sección de Letras, ha obtenido el título de bachiller en este Instituto el joven don Francisco Pérez Lorenzo, hijo de nuestro querido amigo don Agustín.

Ya se han publicado los precios de los billetes de ida y vuelta a Torrevieja para la estación veraniega. Los precios son muy aceptables, pues la Compañía ha dado este año unas facilidades que otros años no las dio.

El período de baja comprende los meses de julio, agosto y septiembre. Es de esperar un buen año de bañistas para Torrevieja.

Si allí se prepara a recibirlos dignamente, aquí se preparan a ir en buena voluntad.

Por buena y barata se ha ido llevando Torrevieja la gente de Murcia y de parte de la región; por tanto, de continuar siendo lo que ha sido, depende su porvenir en los efectos de la inmigración veraniega.

MADRID.—Se reunió el Comité de la Unión republicano-socialista para tratar de la campaña de propaganda contra la guerra, la cual se hará en varias provincias.

Acordaron que el próximo mitin se celebre en Valencia el día 2 de julio.

Se asegura que los asuntos de Marruecos no los juzgan los conjuncionistas con el mismo criterio, con respecto a la labor seguida por el Gobierno, si bien todos se muestran contrarios a la guerra, algunos no llevan su intransigencia hasta negar al Gobierno la iniciación de aquellos procedimientos que considere más acertados para mantener el honor nacional, declinando en él la responsabilidad de los hechos que realice.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda

Causa del Juzgado de Cartagena (urgencia), contra Francisco García Rodríguez, por tenencia de armas. Letrado, señor Bolívar.

Causa del Juzgado de Cartagena (urgencia), contra José López Hernández, por atentado. Letrado, señor García Benavente.

Secretarios de Juzgados municipales

CONVOCATORIA

Se ruega la asistencia de todos los secretarios titulares de Juzgados municipales de censo inferior a 30.000 habitantes a la reunión que se ha de celebrar el día 28 del actual a las diez horas de su mañana en el Colegio Franco-Español, sito en la calle de Floridaablanca número 35, para tratar de asuntos de gran interés profesional.

Es de advertir la puntual asistencia a dicho acto; puesto que del esfuerzo que se realice, unido al de las demás provincias dependa el mejoramiento de nuestra situación.—La Comisión.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13.—Emisión de sobremesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta.

A las 14.—Hora oficial. Recetas culinarias. Santoral. "Llamada a los cosacos", coro de cosacos de Ural (Kolatillín). Música variada y popular.

A las 14.30.—Espectáculos para hoy. Música selecta.

A las 15.—Cierre de la estación.

A las 20.—Emisión de la noche. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Discos solicitados.

A las 20.30.—Colaboraciones monetarias. Música escogida de revistas y películas.

A las 22.—Señales de sintonía. Información regional y local. Música variada.

A las 22.45.—Noticias de última hora, directamente desde Madrid.

A las 23.—Música selecta.

A las 23.30.—Cierre de la estación.

Juventud de Izquierda Republicana

Primer Congreso ordinario nacional

Con gran actividad y entusiasmo se prepara por la junta directiva nacional de las Juventudes de Izquierda Republicana, eficazmente secundada por los Comités provinciales de la misma, la organización de su primer Congreso Nacional Ordinario que celebrará sus sesiones en Madrid durante los días 16 al 19 del próximo mes de julio.

A juzgar por el contenido del temario que en dicho Congreso habrá de discutirse, y que insertamos a continuación, el más ilustre éxito alcanzará a sus organizadores y a la Juventud de Izquierda Republicana en general, ya que los puntos a discutir son de una relevancia política actual que a nadie puede pasar desapercibida.

El orden del día con sujeción al cual se desarrollarán las sesiones del Congreso, es como sigue:

I. Sesión preparatoria: a) Presentación de credenciales. b) Nombramiento de Comisión revisadora de poderes. c) Dictamen de la misma.

II. Constitución del Congreso: a) Elección de Mesa de discusión. b) Nombramiento de Comisiones.

III. Discusión del temario:

1.º Materias políticas: a) Crítica política de la obra de Gobierno desde octubre de 1933. b) Estado, torpe

TRIBUNA LIBRE

FALLAS EN MURCIA

Recibimos lo siguiente, cuya publicación se nos ruega:

Señor director del diario EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le agradeceré se digna publicar en las columnas de ese diario que tan dignamente dirige, esta reseña que he escrito al finalizar la cremación de las fallas que se han celebrado en Murcia.

Gracias anticipadas de s. s. q. e. s. m., V. Figueras y C. Molina.

LAS FALLAS DE SAN JUAN

Alicante y Valencia principalmente conservan sus típicas y tradicionales fiestas anuales en el día de San Juan.

Murcia también suele celebrarla, pero con mucha más inferioridad que las anteriores, pues en ésta no suelen hacerse más que infantiles, si bien éstas deben ser objeto de altas condecoraciones, por ser ellos los únicos que con su mutuo apoyo quieren hacer de Murcia una provincia célebre; es decir, que iguale a Valencia, Alicante y otras en sus típicas fiestas, que son objeto de tantas admiraciones, que goce de esa fama en todo el mundo y que con ella se immortalice en todas las historias de las fallas de San Juan.

Este año, al visitar—aunque pocas—nuestras fallas, he quedado grandemente admirado al ver la gran labor que han realizado unos muchachos, que merecen las más altas admiraciones de todos por el acierto que han tenido en que en Murcia se celebren estas fallas con más abundancia que se han efectuado hasta hoy, me refiero a la falla que se ha celebrado en el barrio de San Antolín. (Era un molino, y una campesina que iba a morder con una mula.)

Es verdaderamente bochornoso que los infantiles tengan que animar a los mayores para que Murcia sea célebre y que en ella se celebren fiestas con gran acierto y que animen a los que no han sido capaces de hacerlas ni prestar su ayuda a los pequeños, que con sus infantiles manos han construido lo

Juventud de Unión Republicana

Se cita por la presente a todos los afiliados a esta Juventud para la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Calderón de la Barea, 1, a las diez y media y once de la mañana del próximo domingo, día 28, con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior; presentación de cuentas; gestión de la Directiva; y ruegos, preguntas y proposiciones.

Rúsgase encarecidamente la asistencia.—El secretario, Domingo Díaz.

Delegación de Trabajo

LA REUNION DE LOS METALURGICOS EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Sastre nos manifestó ayer a los periodistas que la reunión que sostuvieron los elementos metalúrgicos en el Gobierno civil duró hasta las dos y media de la madrugada, sin que se llegara a encontrar la solución deseada para este conflicto.

En su consecuencia, por la noche tendrían que volver a reunirse los mismos elementos, a la misma hora, en el Gobierno civil.

OBROS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Los obreros que trabajan en las obras de los canales, en las zonas de San Pedro del Pinatar, San Javier y Pacheco, se han reintegrado al trabajo, para dar tiempo a que el Gobierno estudie sus peticiones y ponerse ellos dentro de la legalidad.

LOS MINEROS DE MAZARRON

Los obreros de Mazarrón celebraron ayer una asamblea general para discutir si se reintegraban al trabajo. También se reunieron los vocales del Jurado mixto menor de minería, para proceder a la elección de presidente.

Aspiraciones de los obreros limpiabotas

Por la Sociedad de Limpiabotas se ha dirigido al Ayuntamiento el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor:

La Sociedad de Obreros Limpiabotas, reunida en Junta general, acuerda dirigirse a V. E. y exponerle los puntos fundamentales que se propone defender esta organización que, de conseguirlos, han de repercutir en beneficio de los interesados de Murcia.

Fundamos nuestras peticiones en la experiencia de otras capitales, que sin perjuicio de ningún profesional se han podido dignificar, consiguiendo que desapareciera la ambulancia y salvando a infinidad de niños que en completo abandono de sus familias corren de un lado a otro con perjuicio de la Sociedad y de ellos mismos.

Entendemos que es ahora el momento de poner remedio, pues su edad les permite poder aprender un oficio, y hacer de ellos hombres útiles al pueblo, ya que nosotros tenemos que seguir sufriendo las adversidades que nuestra situación nos depara.

Es por ello por lo que dirigimos a V. E. para su aprobación las siguientes Bases:

Primera. La Sociedad refrendará por su conducto los permisos que gorguje el excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda. La Sociedad extenderá los carnets-permisos, que indicarán la demarcación que corresponda a cada profesional.

Tercera. Los permisos, así como los carnets-permisos se extenderán por orden de antigüedad.

Cuarta. Cada demarcación aportará una relación de todos los profesionales.

Quinta. Las demarcaciones se distribuyen de la siguiente manera: Calle de Fernán Galán; cafés y explotadas del Puente Viejo; calle de Jara Carrillo y Bar Rhin; Santa Catalina y kiosco de las Flores, y Barrio y Estación.

Sexta. La Sociedad nombrará un delegado en cada demarcación, que vigilará el cumplimiento de estas Bases.

Séptima. No será válido el carnet-permisos fuera de su demarcación correspondiente.

Octava. Emplazados todos los profesionales en activo será necesario para obtener el permiso:

a) Que sea en un establecimiento; y

b) Que el dueño o la Empresa del mismo lo solicite con su firma.

Murcia, 17 de junio de 1936.—Visto Bueno, el presidente, Vicente Mariano.—El secretario, José Pérez López.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de hoy, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,30 pesetas; tomates, 0,35; ajos, 0,20; pimientos menudos, 0,75; pimientos gordos, 0,75; chirivías, 0,35; guisantes, 0,40; alcachofas, 0,40; ajos secos, 1,50.

FRUTAS

Melocotones, kilo, 1,50 pesetas; manzanas, 0,40; ciruelas, 0,40; peras, 0,60; albaricoques, 0,20; cerezas, 0,40; naranjas, el ciento, 2,50; limones, kilo, 0,35.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totonera, docena, 9,00 pesetas; calabazas firmes, 0,40; pepinos, 0,90; cebolla tierna, talla, 1,00; lechugas, docena, 0,80; coles, 6,00; rábanos, 0,35; aceitunas, 0,10.

Pescadería

Alacha, kilo, 1,00 peseta; corbas, 2,50; dorada, 3,00; emperador, 4,00; lecha, 3,00; lenguado, 6,00; marrajo, 4,00; magres, 2,50; merluza, 7,00; mujol, 3,00; paje, 2,00; pescadilla, 3,00 y 2,00; rubio, 2,00; salmonete, 5,00; sardina, 1,00; pulpos, 1,00.

MARISCOS

Cigalas, kilo, 5,00 pesetas; gambas, 5,00.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 25 de junio de 1936

Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 255.789,006 metros cúbicos; desagüe, 1.509.460.

Pantano de Talave.—Embalse, 44.905.560 metros cúbicos; desagüe, 503.793.

Pantano del Quipar.—Embalse, 4.762.570 metros cúbicos; desagüe, 0.

Pantano de Puente.—Embalse, 2.619.410 metros cúbicos; desagüe, 88.798.

Pantano del Corcovado.—Embalse, 412.827 metros cúbicos; desagüe, 687.

Vida religiosa

Una aclaración

En nuestra edición de ayer, al dar cuenta de la reunión que se tuvo para la elección de presidente del Jurado mixto, decíamos por un error de composición, que no había podido realizarse por desacuerdo total de la clase patronal. Nos interesa hacer constar que no fue así; la clase patronal se mostró conforme con los nombramientos de los señores Ramos Esbr y Segura. Las dificultades partieron de determinados vocales obreros que se mostraron contrarios a dicho nombramiento.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Terneras, 8; reses menores, 82; cerdos, 1; gallinas, 24; pavipollos, 6; conejos, 1.

Día 27 de junio

Sábado.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, san Ladislao, san Antelmo, san Crescente y san Zóilo.

La misa y oficio divino son del IV día de infractava de la Natividad de san Juan Bautista, con rito semidoble y color blanco.

Vela y alumbrado

Día 27.—En San Miguel.

Día 28.—En Capuchinas.

El concierto del Orfeón Fernández Caballero

Mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Central Cinema el anunciado concierto a cargo de la Masca Coral del Orfeón Fernández Caballero, que dirige el maestro don Raimundo Rodríguez, con sugeción al siguiente programa:

Primera parte

1.º "Crepúsculo", de F. Vidal. 2.º "Caé la nieve", de E. Fernández. 3.º "Canto de los bateleros del Wolga", de A. Doyen. 4.º "Fantasía española", I. Introducción y canción vasca. II. Bailes cubanos. III. Granadina. IV. Jota aragonesa, de Llanos (Solista, señor Serrano).

Segunda parte

1.º "Amamecer", de H. Eslava. 2.º "Atardecer granadino", de R. Rodríguez. 3.º "Gran jota aragonesa", de J. M. Alivra. (Solistas, señores Ferrando, Rodríguez y Ferrandiz) 4.º "El bello Danubio Azul", de J. Strauss.

Entre las diversas obras que se interpretarán por primera vez ante nuestro público, figura el "Atardecer granadino", inspirada escena coral de la que es autor el director del Orfeón don Raimundo Rodríguez.

Audiencias presidenciales

MADRID.—Esta mañana recibió en audiencia el Presidente de la República a los siguientes señores:

Don Blas Cebrero y don Pedro Salinas, acompañados de una representación de la Universidad Internacional de Santander; don Antonio Aguilar, con la junta directiva del Colegio de Secretarios Judiciales de Madrid; don Gabriel Franco, ex ministro de Hacienda; don Federico S. de Gredaga, con una representación de Izquierda Republicana de Alcalá de Henares; don Melguides M. de Paz, secretario del director general de Agricultura; don Juan Hinojosa, juez de primera instancia, acompañado de una comisión de jueces; don Rubén Landa, director del Instituto nacional de Segunda Enseñanza del Escorial; don Antonio Domínguez, magistrado; don Pedro Aparicio, comisario general de la Dirección de Seguridad; señor ministro plenipotenciario de Checoslovaquia; don Mariano Cardeza, alcalde de Huesca y don Claudio Sánchez Albornoz, embajador de España en Lisboa.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEO.—No hay función.

TEATRO CIRCO.—Tarde, a las 5 y noche a las 10'30, Morena Clara, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

CENTRAL CINEMA.—Hoy, desde las 6. La vena de los acusados.

CINEMA INIESTA.—Desde las 6. La horda maldita, por Monte Blue, e Identidad desconocida, por James Dunn y Gloria Stuart.

CINE POPULAR.—No hay función.

MURCIA PARK.—A las 7'30 tarde y 10'30 noche, Barreras, ranques (Totalmente hablada en español).

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

199

LA AGONIA

LA REPUBLICA EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

Gobierno Nacional

La extraordinaria gravedad del momento y las dificultades que la propaganda oral ofrece en las actuales circunstancias me han aconsejado emplear el camino de la publicación de estos artículos en la Prensa...

No se trata hoy—al menos no ha sido ese mi propósito—de convencer a nadie de nada, porque cuanto llevo dicho, o por mejor decir escrito, sobradamente lo conocen, saben y padecen los españoles todos...

No abriga la menor esperanza de que mis razonamientos logren convencer a quienes tienen sobre sí el peso de la mayor responsabilidad en la hora actual de España...

Cuando afirmo que, a mi juicio, no hay otro remedio para la caótica situación presente que la formación de un Gobierno nacional, atribuyo a las dos palabras que forman el concepto todo su auténtico significado...

Al tiempo de formarse esa clase de Gobiernos, los ministros reunidos han de articular en el espacio de unas horas, las menos posibles, lo que se llama un "programa mínimo"...

No, un legítimo Gobierno nacional no es eso. Es el formado por los apóstoles para cada función de entre los hombres al servicio del régimen, estén donde estén, sean o no militantes de los partidos políticos...

En quienes ha de apoyarse una dictadura republicana nacional? Los Gobiernos dictatoriales que llegan al Poder tras el asalto mediante un golpe de Estado o una revolución se asientan sobre las masas o las instituciones que les encumbraron...

La repulsa que a todo espíritu liberal inspira ese sistema de Gobierno hace que en España—país ultraliberal con ribetes anarquistas—sea imposible implantarle con probabilidades de permanencia...

La dictadura circunstancial y transitoria—que, puesto a pedantear, podría llamar romana, con sus tres conceidas y manoseadas características—nada de un régimen democrático ha de ser cosa totalmente diversa...

A toda esta zona de opinión pública habría de tenerla el Gobierno nacional, no sólo conforme, sino enardecida de entusiasmo y activa y presente en la vida pública...

¿Cuál habría de ser esa obra? Sería pretensión absurda querer encajar en los límites de un artículo de prensa diaria el programa de un Gobierno de esa composición y naturaleza...

Tiene sin discusión la primacía el restablecimiento integral de la disciplina en todos los sectores de la vida nacional, incluso, claro es, en los órganos al servicio del Estado...

Una parte de la disciplina es el orden público, tan quebrantado hoy por toda suerte de desmanes y por esas manifestaciones que con el título de júbilos encubren la vulgar algarada y pretenden justificar los más repugnantes excesos...

Cuenta el Estado español, por fortuna, con elementos inmejorables para garantizar el orden; por eso es siempre más imperdonable su flaqueza o su abandono. Puede el Estado republicano confiar en ellos, porque todos sin excepción han dado pruebas de su lealtad al régimen y de su disciplina...

cepto de sus ordenanzas de respeto, sumisión y servicio incondicional y abnegado al Poder constituido.

No es fácil predecir la calidad e intensidad del esfuerzo necesario para reponer en todo su vigor la disciplina, y con ella el orden público, en la España de hoy; mas sea el cual fuere, costará lo que costase, ese restablecimiento habría de ser completo y fulminante...

Restablecida la disciplina y restaurada con ello la confianza de los ciudadanos en el Poder público, sería posible emprender la pesada, pero urgentísima, tarea de levantar la economía nacional de la postración en que se halla...

Una política de salarios altos que aumente la capacidad adquisitiva de la masa obrera es, en efecto, necesaria y útil; pero a condición de que la subida no sea prohibitiva y ruinosa, y de que esté previamente apercebido el mercado consumidor...

Prescindir de esas condiciones y entrar alegremente en la política de acceder a todas las pretensiones de elevación de salarios, acarrea la ruina de las industrias...

Una política de salarios altos y de justicia social en la retribución del trabajo es obligada y necesaria; pero ha de tener como límite y tope infranqueable la posibilidad económica que impongan las circunstancias de los mercados interior y exterior...

Habría de emprender ese Gobierno de verdad y en serio la reforma agraria, renunciando al mito y al engaño espectacular y populachero de los asentamientos indotados e indotables...

A la par que esta obra urgente de puesta a punto de la normalidad de la vida nacional, habría de emprender ese Gobierno la más elevada y difícil de dar estructura definitiva al Estado republicano...

Y sólo cuando la reforma de los órganos todos del Estado sea un hecho; cuando de verdad la eficiencia y rendimiento de todos y cada uno de ellos garantice la función rectora de la vida nacional...

Y nada más. He cumplido con mi deber haciendo un poster llamamiento, a través de estos mal pergeñados artículos, a quienes tienen la responsabilidad suprema de esta hora trascendental de nuestra España...

Miguel MAURA

(Exclusiva para A. L. P. E. S. Reproducción reservada.)

(“EL LIBERAL” NO SE SOLIDARIZA CON ESTOS ARTICULOS, CUYA EXCLUSIVA HA ADQUIRIDO EN MURCIA PARA OFRECER A SUS LECTORES UNA NOTA POLITICA DE INTERES Y ACTUALIDAD.)

DISCUTEN POR UN PERRO

Y resultan siete heridos, uno de ellos grave

ZARAGOZA.—En el barrio de Mirabueno ha ocurrido un sangriento suceso originado por una riña producida entre dos familias a consecuencia de la cual ha resultado un hombre gravísimamente herido y varias personas con lesiones de pronóstico reservado.

que resultaron heridos: Antonio Cesero Larruba, gravísimo; Julia Lazo Barco, Inocencio Carabantes Andrés Dolores Carabantes Andrés, José Ibáñez Condon y Bienvenido Alava Delgado. Todos ellos de pronóstico reservado.

Se acometen con armas blancas y resultan cinco heridos graves

ZAMORA.—En el pueblo de Almeida de Sayago, donde se celebran las fiestas de San Juan, por cuestiones de nalpes se acometieron con palos y armas blancas dos bandos, resultando cinco heridos de consideración. Se practicaron tres detenciones.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

“El país es honrado, pero el Gobierno está podrido”, ha interrumpido un diputado a Van Zeeland, en la Cámara belga, promoviendo gran escándalo

La situación en Palestina se agrava con la presencia de 60.000 beduinos partidarios de los árabes

Un retraso en las discusiones entre Inglaterra y Alemania

BRUSELAS.—La Cámara belga ha sido teatro esta tarde de un escándalo imponente al interrumpir un diputado el discurso del primer ministro señor Van Zeeland, cuando exponía los puntos sociales de la política del nuevo Gobierno.

La situación en Palestina se agrava con la presencia de 60.000 beduinos partidarios de los árabes. Los árabes desean llevar a la práctica el plan de paz de Hitler sobre una base distinta. La principal objeción a dicho cuestionario es aquella de que los ingleses están preocupados con las cuestiones políticas de Europa oriental...

MEDIDAS DEL GOBIERNO DE NANKIN

NANKIN.—En contradicción con el rumor propalado, el Gobierno de Nankin no ha ordenado todavía ninguna movilización general. Está tomando todas las medidas posibles para solucionar la crisis por medios pacíficos.

CINCUENTA HERIDOS AL HUNDIRSE UNA TRIBUNA

FILADELFA.—En el curso del cortejo organizado con motivo del congreso democrático, se hundió una tribuna en los alrededores de la estatua de Washington. Doscientos espectadores cayeron al pavimento, resultando cincuenta heridos.

ESTA MADRUGADA, EN GOBERNACION

El comandante Doval causa baja en la Guardia civil

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se ha dispuesto cause baja definitiva en la Guardia civil el comandante don Lisardo Doval Bravo, donde se le había fijado residencia en situación de disponible forzoso, habiendo dejado transcurrir más de dos meses sin justificar debidamente su situación.

DOS ATRACOS A MANO ARMADA

Los ladrones asaltan una fábrica de tejidos y la sucursal de un Banco

El importe de lo robado asciende a 37.500 pesetas

BARCELONA.—Esta mañana se cometieron dos atracos entre Cornellá y Vilafranca del Panadés. En conjunto los ladrones robaron diecisiete mil quinientas pesetas.

que el cajero José Pérez Docet intentara salvar un fajo de billetes, uno de los atracadores le hizo un disparo, hirándole en el muslo derecho. Una vez cometido el hecho se dieron a la fuga.

Medio hora más tarde de cometido el hecho, el chófer del coche de la Guardia civil. Cerca de las once de la mañana se cometió el segundo atraco en Vilafranca de Panadés.

A dicha hora un automóvil pintado de rojo, ocupado por cinco individuos, desfiló por la calle, quedando uno de ellos en el interior. Los otros cuatro penetraron en el local donde había bastantes clientes y con las pistolas obligaron a todos a permanecer con los brazos en alto sin moverse como asimismo a los empleados del Banco.

Federación de Dependientes

LA NOVILLADA DE MAÑANA. Existe enorme entusiasmo por esta novillada, tanto por los valientes diestros que en ella han de actuar, así como por los magníficos ejemplares que se han de lidiar, hasta el extremo que tenemos entendido que es escaso el número de localidades que queda, puesto que los buenos aficionados se apresuran a proveerse de las mismas.

Los toros debieron llegar anoche, como teníamos anunciado, pero debido al muchísimo calor existente, el ganadero dispuso la salida para la madrugada pasada y a la hora de cerrar esta edición, nos comunican que el camión que los transporta ha sufrido una avería en el pueblo de La Roda, donde se encuentra detenido.

Esperamos que en la mañana de hoy lleguen a Murcia, pero el desencajonamiento se efectuará a las ocho de la noche, a fin de dar facilidades al público para que pueda apreciar los magníficos ejemplares que han de dar la mejor tarde de toros.

Los valientes diestros que han de actuar se encuentran con los mejores desos para dar a conocer todo su repertorio y dar el fin benéfico de la organización de esta monumental novillada, esperamos que todo buen murciano asistirá para engrosar los beneficios, al mismo tiempo que presenciará una monumental novillada, de las que hace tiempo no se han visto en nuestra plaza de toros.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar. Hoy, sábado, día 27 de junio, a las 7 de la tarde y 10,30 noche: Rista, en español, y formidable éxito de la película más grande de la temporada MORENA CLARA, hablada y cantada en español, por Miguel Liger e Imperio Argentina.

El lunes: VOLANDO HACIA RIO JANEIRO.

Central Cinema. Hoy, 27 de junio, desde las 6: Complemento sonoro y la gran producción Metro, hablada en español, LA CENA DE LOS ACUSADOS, por William Powell y Myrna Loy.

Cinema Iniesta. Hoy, desde las 5: El drama americano sonoro LA HORDA MALDITA, por Monte Blue, y la preciosa comedia dramática hablada en español IDENTIDAD DESCONOCIDA, por James Dunn y Gloria Stuart.

Cine Popular. Domingo, 28 de junio, desde las 3: Complemento sonoro, la emocionante película GINETE RELAMPAJO, y repris de la producción, hablada y cantada en español LA HERMANA SAN SULTICHO, por Imperio Argentina y Miguel Liger.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN HUELVA

Ha quedado resuelta la huelga de la construcción

Deficiencias en el abastecimiento de la población

SE REUNE EL ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION CON EL DIPUTADO FEDERAL SENOR CORDERO

HUELVA.—Los periodistas han podido informarse de una manera oficiosa que en el Ayuntamiento se han reunido el alcalde, el presidente de la Diputación y el diputado federal por esta capital señor Cordero Bel, los individuos que componen el Frente Popular circunstancial.

Según informes que se han podido obtener, estos últimos han tomado el acuerdo de que dimitan la Diputación y todos los Ayuntamientos de la provincia, caso de que no quedasen solucionadas todas las huelgas pendientes, incluso la de Huelva, la cual parece está pendiente de la solución que se acuerde en el Consejo de Ministros.

El Frente de referencia y los señores que dejamos indicados anteriormente se encuentran en el momento que damos estas noticias reunidos en el Gobierno civil para dar cuenta de sus acuerdos al Gobierno. SE SOLUCIONA LE HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN HUELVA

HUELVA.—En la madrugada última fueron firmadas las bases con las que se puso fin a la huelga de la construcción de esta ciudad. No así los obreros salineros, que a pesar de la reunión que celebraron con los patronos. A las once y media de la noche se celebró en la plaza

de Toros una reunión a la que asistieron más de cuatro mil obreros de todas las ramas, para acordar si procedía volver al trabajo y dar por terminada la huelga general. Los reunidos estuvieron esperando se celebrase la reunión de los obreros y patronos del ramo de la construcción que se estaba celebrando en el Gobierno civil.

A la una de la madrugada llegó el presidente del Comité del ramo de la construcción, quien manifestó a los reunidos en la plaza que se habían firmado las bases que afectaban a este ramo, no así el de los salineros.

Entonces se acordó que la huelga general continuase y volver a celebrar en la noche de hoy una asamblea, toda vez que los salineros habrán de celebrar una reunión en el Gobierno civil con las clases patronales a las tres de la tarde para ver de llegar a un acuerdo. Se cree que la huelga general se dará por terminada en la asamblea que habrán de celebrar esta noche, ya que la solución del conflicto que a este ramo se refiere está pendiente del ministerio de Trabajo.

EL TERCER DIA DE HUELGA GENERAL

HUELVA.—Hoy ha sido el tercer día de huelga general declarada en esta localidad. Las deficiencias en el abastecimiento de la población han sido bien notorias, toda vez que han abierto algunos establecimientos de

pesado, pan y verduras, pero no los expendieros de carne.

Los periódicos locales no se han publicado, pero la prensa procedente de Madrid y Sevilla se ha vendido.

Los servicios municipales de limpieza, etcétera están desatendidos hasta el punto de que se han formado en las calles montones de basuras, con perjuicio de la salubridad pública.

Durante esta mañana se registraron algunas concusiones, que tuvieron que ser evitadas por la fuerza pública, la cual dió algunas cargas. A consecuencia de éstas, resultó herido en el codo derecho el obrero Francisco Rodríguez.

El Gobernador ha ofrecido al alcalde a fin de que ponga remedio en lo concerniente a la recogida de las basuras, pues ello a más de perjudicar a la ciudad se produce posiblemente un trastorno a la salud del vecindario.

Al recibir el Gobernador civil a la una y media de la tarde de hoy a los periodistas, les manifestó que a las cuatro de la mañana se habían firmado las bases del ramo de la construcción, hecho que se llevó a cabo después de siete horas de deliberaciones. De ello se dió cuenta al ministro de la Gobernación como asimismo al de Trabajo.

En el pueblo de Palma del Condado ocurrieron incidentes con motivo de la huelga de campesinos que está planteada en dicha localidad. Se cree que esta tarde en dicho pueblo se declaró la huelga general. Está pendiente de una reunión que habrá de celebrar el Gobernador civil con el alcalde de dicho pueblo y las representaciones obreras y patronales, a fin de tratar de evitar el conflicto.

También dijo el gobernador que en Trigueros había sido asaltado el

DE ALICANTE

EL HOMENAJE DEL ORFEON A LOS ORANESAS

ALICANTE.—Anteayer el Orfeón de Alicante, invitó a un concierto y a un champán de honor en su domicilio social, a M. Benamou y a Madame Estrada, como miembros del Comité pro-orfeón de Alicante en Orán.

Luego la masa coral del Orfeón trasladóse con su presidente don Pascual Ors, al hotel donde se hospedaban las autoridades oranesas, entonando el "Canto a Murcia" de la Parranda, en honor a los extranjeros. Como casualmente se hospedaba en el mismo hotel el maestro Alonso, autor de la partitura, bajó a la terraza y a requerimientos del señor Ors y del director del coro don Fernando Pérez, dirigió el maestro Alonso el "Canto a Murcia" que fué cantado de nuevo magistralmente.

Después del concierto cambiáronse los aludos de rigor entre el maestro Alonso y las autoridades oranesas y alicantinas que estaban representadas por M. Pacheco y don Marcial Samper.

Las autoridades oranesas acordaron invitar al Orfeón para que en fecha próxima realice una excursión artística a Orán, donde le será renovada a la bandera de dicha

Casino de la Gran Peña y destrozado todos sus enseres. Asimismo que por la mañana habían ocurrido algunos incidentes desagradables en Huelva con motivo del transporte del pescado. A consecuencia de ellos resultaron dos detenidos, intervinieron el Juzgado en el asunto.

sociedad cultural, la corbata regalada por el pueblo granés hace treinta años.

El ilustre compositor maestro Alonso, regresó a Madrid.

Esta mañana regresarán a Orán las autoridades y bellezas oranesas que han sido nuestros huéspedes de honor durante las fiestas de los fogueres.

EL TREN DIRECTO ALICANTE-BARCELONA

La Compañía de M. Z. A. en combinación con la del Norte, establecerá desde el próximo día 30 un tren rápido directo entre Alicante y Barcelona por Valencia, que llevará coches de primera y tercera clase directos y coche-bar-comedor en todo su trayecto.

Saldrá de Alicante a las 7 horas 15 minutos, para llegar a Valencia a las 12,40 y a Barcelona a las 22,25. Al regreso saldrá de Barcelona a las 7 de la mañana para llegar a Valencia a las 16,40 y a Alicante a las 21,30.

La mejora ferroviaria es de gran importancia para la vida comercial de esta capital.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE MAESTROS DE LEVANTE

Coincidiendo con nuestras fiestas de fogueres, se han celebrado en nuestra capital las sesiones de la Federación de maestros de Levante, integrada por las provincias de las regiones de Valencia y Murcia.

Como delegados de las mismas asistieron: de Valencia, don Rafael Arizo, presidente de aquella Asociación; don Higinio González, vocal de la Nacional, y don José Quirós, te-

soero. En representación de Murcia, don Alfonso Ríos, abogado y presidente de la Asociación provincial; don Francisco González Murcia, representante, y don José Richard, secretario. De la provincia de Albacete, el presidente, don Joaquín Fernández Aroca, y el vocal de la Nacional, don Alonso Puerta Sánchez. Castellón se excusó de asistir por deberes ineludibles que se lo impedían, y Alicante estaba representado por el presidente de la Asociación provincial, don Francisco Ramón y Muñoz, vocal de la Nacional, y don Francisco Moscat Idoyaga, secretario de la Federación.

Las deliberaciones han sido muy laboriosas, tomándose importantes acuerdos sobre la marcha de la Federación, empréstito de la Asociación Nacional, establecimiento de internados en Valencia y Murcia para estudiantes hijos de maestros, sobre periódico, adultos, material, creación de escuelas, concursos, etc.

Los asambleístas fueron recibidos y atendidos por las autoridades muy afectuosamente, asistieron a diversos festejos de estos días y tuvieron palabras de admiración para nuestras fogueras, y el aspecto magnífico y acogedor de nuestra ciudad.

Como nota muy simpática recogemos, que habiendo advertido los miembros de la Federación de Maestros que en la foguera de Gabriel Miró campeaba una magistral maqueta de Alicante que podría constituir un poderoso instrumento de cultura para los niños, se entrevistaron con la comisión de dicha foguera, rogándole que indultara dicha maqueta, a fin de que fuese instalada en uno de los grupos escolares de esta capital y sirva de instrucción a los niños. A dichos solicitantes se unió con el mismo rue-

go el presidente del Consejo Local don Diego Marín, teniendo la satisfacción de que los cultos hombres que integran la citada comisión, atenderá este ruego, siendo, por tanto, indultada dicha maqueta, que se conservará en uno de los grupos escolares próximos a inaugurarse.

Ayer regresaron los asambleístas a sus respectivas provincias.

VERBENA EN HONOR A LOS MARINOS
Añoche se celebró en el jardín de Gabriel Miró, una verbena extraordinaria en honor de los tripulantes de la flota de submarinos y destructores, anclada en nuestro puerto. Asistieron las bellezas de Orán y Alicante, viéndose el baile animadísimo.—Corresponsal.

El señor Barcia en Ginebra
GINEBRA.—A las ocho cuarenta de la mañana han llegado la delegación francesa y los señores Barcia y Eden. Como ya se ha dicho el Negus llegó en el mismo tren.

Varios centenares de personas vitorearon al emperador de Abisinia, el cual desapareció, imposible en un coche de alquiler que le condujo al hotel.

Añoche llegaron los señores Beck, Litvinoff, Titulesco y Rasti Aras.

Destrozado por un tren
HELLIN.—En las inmediaciones de esta ciudad se arrojó al paso de un tren mercancía Juan García Rodríguez, casado, de treinta y ocho años de edad, el cual quedó destrozado y partió en dos pedazos.

De momento se desconocen los móviles que le indujeron a quitarse la vida.

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genitourinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.
Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antiveneré. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.
Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entrio. B. Consulta de diez a una.
Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.
Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia.
Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Flaza Chacón (Santa Isabel), 18 y 18; teléfono 2013.
Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños. Consulta, de 11 a 1. Calle San Pedro, núms. 19 y 21; teléfono 1735.
Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes; teléfono 1037.
J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

Magnol refrescante triple efervescente
elaborado al limón y al anís
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes
Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.
Lo dicen todos los sabios. "Del limón a sus labios."
"Magrol—digan—la bebida que recanfora la vida!"
Y si lo hallare mejor bebo del anís la flor."
Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.
Y su economía sobre compra el rico y compra el pobre.
Lo espera el teso y el culto, el imberbe y el adulto.
Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sol.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.
BLENORRAGIA (PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, GISTITIS, GITA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas. La mayoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genitourinario, cuidándose el paciente por sí solo sin injerencias, lavados, aplicaciones de sondas, buñas, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta a 6'60 pías. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

CUTIS DE SEDA usando la deliciosa Crema de Belleza CUTIFINA elaborada con las untuosas Aguas Termales de La Garriga Es un producto de BLANCAFLOR Lea Vd. "HERALDO DE MADRID"
SE VENDEN cien carretadas de basura, a 10 ptas. carretada, en Granja la Mariposa.
Tomele
Ofrecerá la comodidad de todos los servicios prácticos para el hogar, por un precio extraordinariamente bajo.

CERTIFICADOS DE PENALES REPRESENTANTE
Se gestionan rápidamente por AUTOEXPRES Riquelme, 16. --- Teléfono, 1461
BAR DIEZ
A cargo de Salvador López
CERVEZAS :- MARISCOS FRESCOS A DIARIO :- HELADOS DE TODAS CLASES
Plaza del Cardenal Belluga TELEFONO, 2848
serio, activo y bien relacionado comercio e industria necesita para Murcia, antigua acreditada e importante Casa Artículos Propaganda. Preferible sea conoecedor del artículo. Escriban con detalles y referencias a Talleres Gráficos Hostench, Córcega, 231, Barcelona.
PRESERVATIVOS
La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello.

¿Quiere usted vestir bien y barato? Visite los almacenes de confecciones de "El Siglo" en donde encontrará los últimos modelos de la temporada. TRAPERIA, 40
LA CASA DE LOS REGALOS
LA SEMANA DEL DURO
DARA PRINCIPIO EL DIA UNO GRANDIOSAS COMBINACIONES PRECIOSOS REGALOS PRACTICOS LOTES DE GRAN OCASION
Nódeje de aprovechar la SEMANA DEL DURO EN LA CASA DE LOS REGALOS RIQUELME, 4, ESQUINA A LENCERIA
REPRESENTANTE
Necesita importante casa de piensos concentrados para gallinas y cerdos. Escriban a Valencia, 89, plano 8, Andrés Jiménez, Fábrica de Abonos.
Sección por palabras
Con arreglo a la ley 11 Tmbre que rigió desde 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:
LEY DEL TIMBRE Pt. %
Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio. 0,10
" 5,01 a 10 " 0,15
" 10,01 a 50 " 0,20
" 50,01 a 100 " 0,30
" 100,01 a 250 " 0,50
" 250,01 a 500 " 0,75
" 500,01 a 750 " 1,00
" 750,01 a 1.000 " 1,50
" 1.000,01 a 1.500 " 2,00
Varios
LA PRIMERA COMUNION merece un precioso retrato y con arte, por Carlos Ortega, Plaza San Bartolomé, esquina a Platería.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (46)
La explotación humana
POR LUIS DE VAL
(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)
Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)
celoneta, en un piso tercero que tenía por su cuenta una mujer viuda, con una hija y un sobrino, oficial escultor, que les ayudaba a vivir con su jornal.
Llamábase la viuda doña Lorenza Martell, y su hija, Virtudes Bosch.
El sobrino de doña Lorenza llamábase Regino Bosch.
Virtudes era una linda muchacha de diecisiete años, pelinegra y morena, y con magníficos ojos negros como su cabello.
Hacia un año que había muerto su padre, que era escultor de imágenes, establecido en la plaza de la Fuente de la Barceloneta, traspassando su taller a su oficial mayor, Bruno Guisois, cuando cayó enfermo.
Bruno se comprometió a pagar mensualmente a Gervasio cien pe-

setas, hasta extinguir su deuda del traspasso.
Pero Gervasio, obrando con la buena fe de los hombres honrados, no le exigió documento alguno; y cuando, tres meses después de ser Bruno dueño del taller, murió su principal, dió aquel por finiquita la deuda, y la pobre viuda se encontró privada de otro recurso que el jornal que su sobrino Regino ganaba en el taller de su tío.
Mas aquel jornal no bastaba para el sostenimiento de los tres que constituían la familia; y como Bruno alegó que el señor Gervasio hacía mucho tiempo que venía cobrando las cien pesetas mensuales, y que ya estaba saldada la cuenta, de la que aparecía que aún había pagado en demasía durante los tres meses de enfermedad del maestro, la pobre

viuda tuvo que resignarse, por no perder también la colocación de su sobrino y, por consiguiente, el único recurso que les quedaba.
Regino era un joven de diecinueve años, de hermoso rostro, simpático y expresivo.
Había empezado a aprender el oficio a los doce años.
Su tío Gervasio fué su maestro, y Regino acudía todas las noches a la Escuela de Artes y Oficios para aprender el dibujo y el modelado.
Ganaba a la sazón tres pesetas de jornal, sin haber logrado que su nuevo patrono se lo aumentase, como se lo ofreciera su tío antes de caer enfermo.
Esta inconsecuencia de Bruno, unida a la conciencia que tenía toda la familia que les había robado miserablemente, creó contra Bruno un odio contenido por la consideración de que si Regino abandonaba el taller o Bruno le despedía, sería difícil en mucho tiempo encontrar otra colocación que sustituyese a aquélla y en la que tal vez Regino obtuviese ni el jornal que entonces ganaba.
Para aliviar en parte su pobreza, Virtudes se dedicó a hacer encajes de bolillos, que antes hacía sólo por ocupar el tiempo que le sobraba, cuando tenían orlada que les sirviese y Gervasio ganaba bastante para que la familia viviese desahogada, sin necesidad de que su hija trabajase para nadie extraño.
Asimismo, para no reducirse en una mala casa y poder conservar la espaciosidad que habitaban cerca del taller, en la calle de San Pedro, subarrendaron dos habitaciones interiores y una cocina, que eran las que ocupaban el señor Tomás y Mercedes hacía ocho años.
Digamos, por último, que Virtudes y Regino se amaban; pero todos sus planes, conocidos y auxiliados por los padres de Virtudes, habían fracasado con aquella serie de desgracias.
Ni la viuda contaba con medios suficientes para preparar el ajuar de novia de Virtudes, ni Regino había obtenido el aumento de dos pesetas en su jornal que su tío le había prometido para cuando se casasen.
¿Cómo crearse las nuevas necesidades que experimentarían cuando empezasen a venir hijos al mundo? Sería entonces llegado el momento de la miseria, y ninguno de los tres podía tener empeño en que llegase.
Necesitábase, además, costear el breve del Papa para que pudieran los primos hermanos contraer matrimonio, y ya se sabe que estos cuantiosos derechos no los dispensa la Iglesia ni a los más pobres, lo cual da lugar a frecuentes concubinatarios.
Ya tendremos ocasión de conocer más a fondo a esta familia tan honrada como infeliz, víctima también de la explotación infame, para la que no habían acabado aún los motivos de resentimiento que abrigaba contra el explotador inicu de su desgracia.
Respecto a Bruno Guisois, diremos que, aunque inteligente obrero y buen escultor, era un hombre tan

que no pudiese volver, y deseo ver a Mercedes.
—Pase usted, pase usted—dijo doña Lorenza haciéndose a un lado para dejar pasar a la dama, quien ya se adivinaria fácilmente quién era.
En efecto: Concha, después de la salida de Mercedes de su casa, no había podido resistir las grandes emociones sufridas en aquellos días, y cayó enferma, aunque sin síntomas graves que pudiesen en peligro su vida.
Hasta hacía tres o cuatro días no había podido salir de su casa para cumplir a Mercedes el ofrecimiento que le hizo de ir a verla a la suya.
Pero en los últimos días de su enfermedad, impacientemente por saber noticias de su hija, apareció una señora llamada de Borrás y de Gabriel, e hizo llamar por Sofía, la doncella, al mayordomo Pedro Bofill, que vigilaba los trabajos de restauración de los talleres de la fábrica.
Encargóle que fuese a ver a Mercedes y le dijese la causa de no haberle cumplido su promesa y le llevase los veinticinco duros que le había ofrecido mandarle todos los primeros de mes.
Pedro había vuelto sin haber conseguido averiguar dónde se había trasladado Tomás con su hija, porque aquella casucha que habitaban estaba tan aislada que, no teniendo vecindad, nadie podía dar razón de aquel obrero insignificante y de Mercedes.
Concha encomendó a Pedro el

Temperatura del día 26 de junio de 1936

Máxima... 37,4
Mínima... 19,6
Humedad absoluta del aire... 10,59
Lluvia por m/m... 0,0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Dirección... 11-30
Administración... 16-06
Redacción... 18-27

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

Una Comisión investigará sobre la procedencia de los capitales de aquellas personas que intervinieron en la vida política Se va a crear una penitenciaría para los presos políticos y sociales

Sesión de Cortes

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. Está vacío el banco azul y hay escasa animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El CONDE DE GAMAZO pide la lectura de un artículo del reglamento para apoyar una pretensión suya, la de que se den explicaciones acerca de un ruego escrito sobre la situación del orden público en Valladolid, que ha presentado a la Mesa y que ésta le ha devuelto.

El PRESIDENTE lamenta lo ocurrido. El ruego escrito del citado diputado le ha sido devuelto porque existe el propósito firmísimo de no admitir ruegos escritos, ya que de esos ruegos se hace arma política.

Dice que el conde de Gamazo ha podido formular su ruego de viva voz en la Cámara, ya que hace pocos días se le concedió la palabra, pero no pudo hacerlo por hallarse ausente del hemiciclo.

El CONDE DE GAMAZO insiste en que se le debe dejar publicar su ruego en el "Diario de Sesiones".

El PRESIDENTE lamenta no poder complacer al orador a causa de haberse acordado no admitir los ruegos escritos, ya que cuando estos aparecen en el "Diario de Sesiones", los periódicos se aprovechan de esta circunstancia para recogerlo en sus columnas.

Cree que el señor Gamazo tendrá ocasión de hablar acerca de la situación del orden público.

El CONDE DE GAMAZO agradece a la presidencia sus explicaciones. Seguidamente se lee el despacho ordinario y se entra en el

La ampliación de la amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, referente a la ampliación de la amnistía de 21 de febrero del corriente año.

El señor CIMAS LEAL, de Acción Popular, continúa el discurso que empezó ayer contra la totalidad del dictamen.

(En el banco azul se hallan los ministros de Justicia, Trabajo y Agricultura e Industria y Comercio.)

El orador examina minuciosamente las características del proyecto. Opina que el llamado delito religioso no tiene carácter político.

El señor JIMÉNEZ DE ASUA interviene con motivo de las alusiones que hizo en el día de ayer a un discurso suyo pronunciado en 1934, el señor Cimás Leal. En aquella época el señor Jiménez de Asúa se mostró partidario de una amnistía general para los delitos de carácter político social. El señor Cimás Leal se muestra hoy partidario de acuerdo conmigo. Más interesante habría sido que este acuerdo se hubiera producido en 1934, porque si así hubiera sido cosa distinta de lo que fue. Afirma que aquella amnistía fue una ley de revancha. Señala las diferencias que separan la amnistía de entonces a la de ahora. En 1934 había un Gobierno republicano que concedió la amnistía a los monárquicos que delinquieron el 10 de agosto. Aquel Gobierno republicano no tenía contraído un compromiso con la nación a menos que queramos admitir que las elecciones de 1933 tuvieron un signo monárquico. En cambio ahora se concede la amnistía a los elementos que lucharon y se sacrificaron por la República.

Refuta lo dicho por el señor Cimás Leal, respecto a la fecha tope que se fija en el proyecto. Esta fecha no se puede modificar porque precisamente es ella la que imprime carácter al proyecto.

Aparte de esto, aquí no pedimos sino una ratificación del dictado en 21 de febrero. Si variásemos esta fecha, tendríamos que traer una nueva ley de Amnistía. Opina contrariamente a lo sostenido por el señor Cimás Leal, que los delitos religiosos a partir de la separación de la Iglesia y del Estado tienen un carácter político-social, si no por su motivación, por su móvil.

Termina diciendo que los partidos conservadores que durante el anterior bienio se apresuraron a destruir todo lo que habían hecho los Gobiernos republicanos, no tienen derecho a acusar al Gobierno del Frente Popular de haber establecido la ilegalidad.

Cuando las clases populares infringen la ley puede encontrarse una disculpa para ellas, disculpa que no puede hacerse extensiva a las clases conservadoras (Muchos aplausos de las mayorías).

El señor PABON, sindicalista, consume otro turno de totalidad. Dice que está conforme con el proyecto porque sirve para liberar a muchos hombres que se hallan en prisión injustamente, pero también está contra él por ser un instrumento de los diputados republicanos y al Gobierno que oigan la voz del pueblo y concedan una amnistía tan amplia como la justicia demanda. Pide asimismo que los jefes de los partidos políticos dejen en libertad

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo tres créditos extraordinarios importantes en junio, 4.503,08 pesetas, al presupuesto del ministerio de Justicia, para gastos del Instituto de Estudios Penales.

Concediendo dos suplementos de crédito importantes en junio 181.000 pesetas, destinadas a satisfacer obligaciones procedentes de Clases pasivas.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Ortega y Gasset, concediendo una pensión a doña Adela y a doña Dolores Salmerón, hijas de don Francisco Salmerón.

Del señor Tomás y Piera, sobre la mejora de pensión a la viuda de don Marcelino Viardeu, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad.

Del señor Alvarez del Vayo, concediendo pensión extraordinaria a la viuda e hijos de don Carlos Fraudou de Micheo, capitán de Ingenieros.

Del señor Alonso González, sobre la creación de un escalafón especial de antiguos maestros láicos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo, para proceder contra el ex diputado a Cortes don Sigrifido Blasco Ibañez, en el sumario seguido por el asunto Strauss.

Es retirado para introducir en él determinadas modificaciones, un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de indemnización de enfermedades profesionales.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia, referente a la ampliación de la amnistía de 21 de febrero del corriente año.

El señor RUFILANCHAS, socialista, se muestra también partidario de una amnistía amplia. Falta de tacañería, como corresponde a la generosidad y desinterés con que actuaron quienes hoy sufren prisión por haber defendido ideas que son las que sustentan al Frente Popular. Refuta los argumentos expuestos por el señor Cimás Leal.

Nosotros no pretendemos que los delitos comunes se incluyan en esta ley. Para eso hay otro procedimiento, que bien puede ser el de la libertad condicional, o el de indultos parciales, o cualquier que sirva para disminuir el rigor de las penas.

El señor URIBE, comunista, consume otro turno de totalidad. Coincide con el señor Rupilanchas, en que no se persigue con esta ley poner en libertad a los presos por delitos comunes. En cuanto a la fecha tope del 21 de febrero que se fija en el proyecto, está plenamente justificada por el hecho de que después del triunfo del 16 de febrero muchos de los nuestros fueron detenidos por defender aquel triunfo. En rigor la fecha tope debía ser la de hoy. Pide al Gobierno que no se sigan los mismos procedimientos que hasta aquí contra los elementos antifascistas.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

DISCUSION DEL ARTICULADO

El señor GUERRA GARCIA, de Acción Popular, defiende un voto particular al artículo primero. Pide que se ratifique el decreto ley de 21 de febrero con inclusión de los ayuntamientos del País Vasco condenados por sentencia firme.

Asimismo solicita que se extiendan los beneficios de esta amnistía a todos los penados y encausados políticos y sociales cometidos con anterioridad a la fecha de la lectura de este dictamen de la Comisión de Justicia en el Congreso.

El orador, al hacer la defensa de su voto particular provoca numerosas interrupciones de los comunistas, y socialistas que le increpan airadamente.

El MINISTRO DE JUSTICIA interrumpe: Señor García. Su señoría habla de los malos tratos a unos presos por supuestos delitos políticos. Concrete su denuncia y fórmela.

El señor GARCIA sigue sus impugnaciones al dictamen.

La señora IBARRURI dice: Ya llegará el día en que el pueblo haga justicia.

El señor BERNABEU, cedista: Que tranquilos nos vamos a quedar entonces.

El señor GUERRA GARCIA, se extiende en consideraciones jurídicas y el presidente le llama la atención para que se cina a la defensa de su voto particular.

El orador se ocupa de la actuación de los magistrados.

El MINISTRO DE JUSTICIA replica: Señor Guerra García: su señoría recoge esas injusticias o pasa de lado a los diputados republicanos y al Gobierno que oigan la voz del pueblo y concedan una amnistía tan amplia como la justicia demanda. Pide asimismo que los jefes de los partidos políticos dejen en libertad

El MINISTRO DE JUSTICIA: Al Palacio de Justicia se va a informar en los pleitos y no a corrillear. (Rumores.)

El señor GUERRA GARCIA en medio de frecuentes interrupciones dice que el proyecto no es de una ley de amnistía, sino de un indulto general disfrazado. Eso no se puede traer aquí a la Cámara. (Rumores y protestas de las izquierdas.)

El orador habla de la fecha tope que fija el proyecto y es interrumpido por el diputado socialista señor Bilbao.

El orador pone fin a su intervención, después de nuevos incidentes e interrupciones.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta al señor Guerra García. Dice a éste que no es cierto que los partidos republicanos persigan a los magistrados. Prueba de ello es que antes de la República,

La readquisición de los bienes comunales

Emplea la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

El señor BERJANO, independiente, consume un turno en totalidad contra el dictamen. Dice que esta ley producirá la ruina de la propiedad rústica española y causará un daño gravísimo a la economía nacional.

Añade que después de la Reforma agraria no van a quedar grandes terratenientes. Por tanto esta ley en el momento de su aplicación sólo va a afectar a la pequeña y media burguesía, que en muchos casos sólo poseen una renta de quince a veinte mil pesetas, cantidades iguales a las que perciben muchos empleados oficiales y particulares.

Le parece injusto lo que se trata de hacer con quienes adquirieron legítimamente bienes comunales. Yo puedo asegurar a la Cámara que en Extremadura, por ejemplo, había en el año 1856 centenares de kilómetros de caminos cubiertos por jaras, y por los que hoy se puede caminar libremente gracias a los esfuerzos y al dinero gastado por los propietarios de esos antiguos bienes comunales.

El señor MORENO SOLANO, socialista: ¿Y los obreros que realizaron el trabajo, qué?

El señor BERJANO: Los obreros cobrarían unos jornales sobre los cuales yo no voy a opinar ahora, pero que estarían de acuerdo con las normas vigentes entonces.

El orador termina su discurso, después de extensos razonamientos contra el proyecto.

El señor ALVAREZ ROBLES, de la Ceda, consume el segundo turno en contra. Combate a la ley que tiene un efecto retroactivo, que llega casi hasta épocas prehistóricas, toda vez que no circunscribiremos a aquellos bienes que fueron enajenados, sino también a los que en tiempos anteriores hayan sido objeto de litigio entre los municipios y los particulares.

(Ocupa la Presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador se muestra disconforme con la forma de pago que establece el proyecto. Este dice que los propietarios rústicos expropiados percibirán el importe que se asigne a sus predios en anualidades. Todos sabemos que cuando un labrador tiene que desplazarse a otros medios para dedicarse a distintas actividades de aquellas a que vivió dedicado, podrá

defender a la magistratura de los ataques de su señoría estamos aquí nosotros.

En cuanto al voto particular de su señoría, no podemos aceptarlo, por las mismas razones que ha expuesto el señor Jiménez de Asúa. Termina diciendo que el Cuerpo de Prisiones cumple con su deber. Anuncia que el ministro de Justicia se propone crear una penitenciaría para los presos políticosociales.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular del señor Guerra García. La minoría de Acción Popular pide votación nominal.

Verificada ésta, se rechaza la proposición del señor Guerra García por 12 votos contra 51.

(Ocupa la Presidencia el señor Fernández Clérigo.)

SE SUSPENDE ESTE DEBATE.

desenvolviese más fácilmente si se le paga de una vez el valor de la finca enajenada, que si por el contrario se le paga en diversas anualidades. Esta forma de pago no ofrece las debidas garantías. Añade que a su juicio la riqueza ganadera, la forestal y la agronómica deben estar equilibradas porque cualquier medida que afecte a una de éstas repercutirá inevitablemente en las otras.

El PRESIDENTE suspende este debate quedando en el uso de la palabra el señor Alvarez Robles.

SESION SECRETA

Seguidamente el señor MARTINEZ BARRIO anuncia que la Cámara va a celebrar sesión secreta. Son las ocho y media.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

Diez minutos después se reanuda la sesión pública. Por el secretario señor MADARIAGA, se da lectura a una proposición, no de ley, del señor PEREZ MADRIGAL, en la que pide que se investigue el origen de las fortunas de los hombres que han ejercido cargos públicos desde el advenimiento de la República.

Al disponerse a hablar el señor PEREZ MADRIGAL algunos diputados de izquierda protestan ruidosamente.

El señor PEREZ MADRIGAL lamenta que la interferencia de una sesión privada haya dado a esta proposición una importancia que no tiene y haya provocado en torno de ella una expectación que en modo alguno cree merecer. Añade el orador que no pensaba haber vuelto a la Cámara después del incidente ocurrido con motivo de una interrupción en una de las primeras sesiones. Obediente siempre, tuvo en cuenta la indicación de la presidencia de que en las Cortes anteriores había usado excesivamente de su derecho.

Se pronuncia contra el hecho de que públicamente se acuse de ladrones a los hombres del partido radical. Pasa todavía que la Mesa apasionada diga de manera irresponsable, pero no es lo mismo que esto se diga por personas que, dada su posición política, tienen motivo para saber a qué atenerse.

Se producen algunas interrupciones y el presidente requiere a todos para que respeten la soledad en que se halla el señor Pérez Madrugal. El orador agrega:

Yo vengo a pedir justicia al Frente Popular. Se me acusa de ladrón y yo no lo soy. Tenéis que probar

esas acusaciones. Si localizáis todas las infamias y cohechos en el Partido Radical, tenéis la obligación de demostrarlo. A eso tiende mi proposición. A que se investigue el origen de las fortunas que pudieran tener los hombres que han ejercido cargos en la República.

Hecha esta investigación, todos podréis caminar con la cabeza alta. Los radicales, si se demuestra que han procedido con la honradez que era lícito esperar de ellos, deben ser condenados a la picota y a que devuelvan el dinero que hubieran robado.

El PRESIDENTE pregunta si algún diputado quiere hablar sobre la proposición del señor Pérez Madrugal.

El señor PALOMO, de Izquierda Republicana, dice que no tiene nada que oponer al propósito de que se facilite el camino para desvanecer todas las campañas hechas contra las honorabilidades de los prestidigitadores de la República. Por lo tanto se suma a la proposición del señor Pérez Madrugal.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en consideración dicha proposición.

El señor PEREZ MADRIGAL pide votación nominal. Varios diputados de Acción Popular se levantan en apoyo de esta petición.

El PRESIDENTE dice que no tiene necesidad de pedir votación nominal desde el momento en que la Cámara no se opone a formar en consideración la proposición. Los diputados de Acción Popular asienten.

El PRESIDENTE pregunta de nuevo si se toma en consideración la proposición, y obtiene contestación favorable. Seguidamente ruega a los distintos grupos de la Cámara que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en el asunto.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve.

LO TRATADO EN LA SESION SECRETA

La sesión secreta que fué brevisísima, estuvo destinada exclusivamente a la aprobación de los dictámenes de cuentas de la Cámara.

EL REGRESO DEL ALCALDE

El alcalde señor Piñuela, regresó ayer mañana de Madrid, a donde había marchado con objeto de realizar diversas gestiones de interés para nuestra capital.

Al mediodía estuvo en su despacho oficial, recibiendo la visita de los periodistas, a los que manifestó que estaba muy satisfecho de las gestiones realizadas, y que se le habían dado toda clase de facilidades en los Ministerios y por los diputados.

También hizo constar de una manera señalada que había tenido una decidida colaboración de parte del ministro de Agricultura señor Ruiz-Funes, el cual le había acompañado en las diferentes visitas realizadas.

CONCESIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Dijo así mismo el señor Piñuela

que había expuesto al subsecretario de Trabajo la angustiosa situación en que han quedado los damnificados por el incendio del antiguo cuartel de la Guardia civil y que había conseguido el libramiento de cinco mil pesetas para aquellos.

Igualmente expuso al ministro el estado de la calle de San Félix, producido por las filtraciones de agua, habiéndose obtenido el envío de 25.000 pesetas, para las reparaciones del alcantarillado, cuyo presupuesto será hoy aprobado por la Junta nacional del Puro.

El ministro de Trabajo también ha firmado el libramiento de 25.000 pesetas para la construcción de algarbes en Sueca y Gea y Truyols, donde como es sabido es grande la escasez de agua.

Otro asunto de importancia que se ha resuelto ha sido el libramiento de 45.000 pesetas para la construcción de un puente sobre el río Segura en el pueblo de Beniel.

Se ha conseguido asimismo el libramiento del total del importe de la construcción del camino que va desde los Pinos a Beniaján.

LAS OBRAS DE LA DIVISION HIDROLOGICA

El señor Piñuela ha conseguido que con fecha de ayer y con cargo a la Junta nacional del Puro sean aprobados los proyectos de obras de la División Hidrológica forestal, por un total de 329.261,16 pesetas.

EL CIRCUITO DE FIRMES ESPECIALES

Asunto muy principal del viaje del señor Piñuela ha sido todo lo relacionado con el Circuito de Firms Especiales, cuyos proyectos habían sido remitidos y aprobados dentro del mandato de la actual Gestora municipal. Podemos decir que se encuentran ya en franquía, pudiendo asegurarse que en un plazo no lejano darán comienzo los trabajos.

Los tres proyectos de travesías: la del Puente Viejo al Royo; de la Puerta de Castilla al Puente Viejo y de la Puerta de Orihuela al Carmen, ascienden a un total de más de un millón de pesetas, han sido incluidos en el proyecto de ley de Crédito extraordinario, pues los firms especiales junto con otro proyecto de visibilidad de curvas en la carretera de Murcia a Cartagena y este proyecto han sido dictaminados favorablemente por la comisión de Presupuestos y Obras públicas, esparándose que serán aprobados en la reunión próxima.

Como el procedimiento de con-

En los pasillos

rumores que circulaban con respecto a un próximo cierre del día dos o tres del próximo mes de julio y el señor Martínez Barrio, en tono jocoso, contestó que en esos días se disfrutaba una temperatura agradable. A finales de mes—terminó diciendo—será cosa que hablemos de eso.

Un periodista le preguntó si podría decir concretamente qué asuntos serían discutidos en la sesión del martes y repuso el señor Martínez Barrio que para ese día figuraban en el orden del día numerosos dictámenes. Seguiremos con el proyecto de amnistía y rescate de bienes comunales.

Otro periodista le interrogó si después de aprobadas estas dos cosas se realizaría una labor amplia y contestó que en efecto había que seguir la labor imprimiendo un ritmo acelerado. A medida que actuemos con más ligereza será mucho mejor.

Otro informador le habló de los

LA FALTA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES

Algunos diputados de la mayoría se lamentaban en los pasillos del Congreso de la falta de asistencia de sus compañeros a las sesiones. Uno de ellos nos decía que ayer en la Comisión de Presupuestos asistieron únicamente cinco y éstos socialistas sin que hubiera ninguno de Izquierda ni de Unión Republicana.

Parece ser que en la próxima semana se convocará a las dos minorías republicanas para hacerles ver la necesidad que tienen todos de asistir a las sesiones y a las reuniones de las Comisiones parlamentarias.

Reuniones de minorías y Comisiones

El ejercicio de la justicia en la jurisdicción militar

MADRID.—El presidente de la Comisión de Presupuestos manifestó que en la reunión de hoy se había informado favorablemente el proyecto de ley que regula el ejercicio de la justicia en la jurisdicción militar, y quedó pendiente para el martes el estudio de otro proyecto que se refiere a la represión de las actividades sociales ilícitas, cuya discusión se suspendió a petición del representante socialista.

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA EXPLOTACION DE LAS MINAS

MADRID.—La Comisión de Industria se reunió esta mañana y ha facilitado una referencia en la que dice que la citada Comisión ha continuado el estudio del proyecto

de ley regulando la intervención del Estado en la explotación de las minas.

Ha sido aprobado el artículo quinto con modificaciones en la redacción del texto primitivo. Se ha redactado un nuevo artículo relacionado con la adscripción a las Cooperativas obreras del utillaje de las minas que no quieren explotar las Empresas y se ha aprobado el artículo sexto antiguo, que pasa a ser ahora el séptimo.

La Comisión ha recibido una nueva visita de los representantes de las Cámaras Mineras, habiendo escuchado sus sugerencias pues le interesa tener en cuenta todas las opiniones de los sectores afectados por este proyecto de ley.

La Comisión volverá a reunirse el martes a las diez de la mañana.

LAS GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

El paro obrero quedará solucionado en Murcia

Las obras del Circuito darán comienzo en breve

que había expuesto al subsecretario de Trabajo la angustiosa situación en que han quedado los damnificados por el incendio del antiguo cuartel de la Guardia civil y que había conseguido el libramiento de cinco mil pesetas para aquellos.

Igualmente expuso al ministro el estado de la calle de San Félix, producido por las filtraciones de agua, habiéndose obtenido el envío de 25.000 pesetas, para las reparaciones del alcantarillado, cuyo presupuesto será hoy aprobado por la Junta nacional del Puro.

El ministro de Trabajo también ha firmado el libramiento de 25.000 pesetas para la construcción de algarbes en Sueca y Gea y Truyols, donde como es sabido es grande la escasez de agua.

Otro asunto de importancia que se ha resuelto ha sido el libramiento de 45.000 pesetas para la construcción de un puente sobre el río Segura en el pueblo de Beniel.

Se ha conseguido asimismo el libramiento del total del importe de la construcción del camino que va desde los Pinos a Beniaján.

LAS OBRAS DE LA DIVISION HIDROLOGICA

El señor Piñuela ha conseguido que con fecha de ayer y con cargo a la Junta nacional del Puro sean aprobados los proyectos de obras de la División Hidrológica forestal, por un total de 329.261,16 pesetas.

EL CIRCUITO DE FIRMES ESPECIALES

Asunto muy principal del viaje del señor Piñuela ha sido todo lo relacionado con el Circuito de Firms Especiales, cuyos proyectos habían sido remitidos y aprobados dentro del mandato de la actual Gestora municipal. Podemos decir que se encuentran ya en franquía, pudiendo asegurarse que en un plazo no lejano darán comienzo los trabajos.

Los tres proyectos de travesías: la del Puente Viejo al Royo; de la Puerta de Castilla al Puente Viejo y de la Puerta de Orihuela al Carmen, ascienden a un total de más de un millón de pesetas, han sido incluidos en el proyecto de ley de Crédito extraordinario, pues los firms especiales junto con otro proyecto de visibilidad de curvas en la carretera de Murcia a Cartagena y este proyecto han sido dictaminados favorablemente por la comisión de Presupuestos y Obras públicas, esparándose que serán aprobados en la reunión próxima.

Como el procedimiento de con-

Desaparece un avión postal argentino

BUENOS AIRES.—Un avión postal argentino ha desaparecido desde la una y media de la tarde del martes, en que se le vio por última vez en las proximidades del golfo de San Jorge, entre Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia.

Los pilotos de la compañía abrigan el temor de que el piloto del avión desaparecido, Próspero Palazzo perdiera su ruta, al dirigirse hacia el mar, durante la tormenta de nieve, aunque desde luego se trata de una persona que conoce perfectamente la región.

CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA, EN MADRID



Sesión inaugural, en el salón de fiestas del Metropolitano, de Madrid, del Congreso provincial del Partido Comunista, en cuyo acto pronunciaron discursos los directivos, señores Antón y Giora.